



de diez maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE
MILLENTOS Y CIN
QUENTA Y SEIS.

Pintor y mure del convento, con asistencia
 de los gr. Corregidores de San a coronado
 y Rematado como en mesa de Potosí en
 Antonio Barba Maestro de Albaril desta
 ciudad la obra de la Escuderia y Pasa
 Provisional donde se distribuiran los
 cada un mes proximos en precio y
 coste que se pagara esta cantidad de
 mill seiscientos y treinta e. vellon base
 las condiciones que se hicieron presentes en
 este juramento a expion de que la
 execucion del terraplano adifer de que
 tan cosa desta ciudad, y que la obra
 de para la cubierta la suministrara el
 gr. Corregidor de esta porcion sea que in
 para obras propias la que no sea de cor
 tar ni que obra y sea de condus a cortar
 propia del Rematador desde el Juramento
 Santa Cruz donde estan a la obra y
 adios tambien de su cuenta en todas
 la misma sino menoscabo alguno, en
 cargado el dho Antonio Barba que en
 go y sin la menor dilacion de juramento
 de a la dha Comuna y conde de Br
 dad la finca para que no se expone
 se fecha del oficio que se dio a la dha
 su mudo por la noticia de la ciudad, los
 que entienda acuerda queda en
 experiencia, y que los dho Cavalleros como

